

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Nº 18.418

SUBSCRIPCIONES	
(PAGO ADELANTADO EN LA SUSCRIPCION)	
Almería, un mes.	150 pesetas
Provincia, un trimestre.	50
Extranjero.	10

ALMERIA  
Martes 1.<sup>o</sup> de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana  
so en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pesetas

DROGUE

En este nuevo establecimiento, se expiden a precios muy económicos para la farmacia y extrajeros artículos baratos ZOTAL Y SAN JOSÉ, ortopédicos, gomados, etc. Depósito de Rafael González.

L. Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Uchena

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado a la Vlida de San José; habiéndose quedado con todos los artículos que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composiciones

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Sión»

PAÑA MILITARES  
TEJIDOS

José Melina e Hijo  
Granada, núm. 2.

ASTRERI

PAÑERIA  
SATREBIA

HERROS VIEJOS,

metal, bronce,obre, plomo, zinc,  
bidones de carburo vacíos,  
ataspatrolens, vía, arriles  
suelts y wagonetas, lámbriz  
de corrales tubería, etc.  
(OMPLO pagado alto precios.

Willermo Herrera  
Almería

Almues de maquinaria  
material eléctrico

La Crónica Meridional  
lucha afectuosamente sus amigos  
y suscriptores  
en el Año Nuevo

Año LIX.

oy entre LA CRÓNICA MERIDONAL en el año circunstancia y nube su publicación.

s en nosotros obligado recordar esa fecha, para dar de vida

ibut al público a tener público de suscriptores, actores y

escritores, nuestro sincero agrado.

Y en circunstancia y nueve años en

ambiente general que se impone la prensa eródica, sin justificación

ni claudicaciones, es en moti-

do, el comienzo del año nos da esa sensación agradable, con respecto al pequeño mundo, a nuestro mundo chico, a Almería, también hay dos notas que tomar el comienzo del año: una desagradable y la otra agradable. La primera, nos lo dio hacia el año 1917, con la pésima, con la más mala campaña uva. Con todas sus tristes consecuencias empezamos el año que deseamos sea mejor que el pasado para los pobres exportadores de uva.

La nota agradable nos la han dado los concejales y los asociados del municipio de Almería.

Todos andábamos ya aburridos

de impuestos municipales que sustituyeron a los consumos. El in-

quiñato, las potentes, las rejas

sultantes y el reparto vecinal, eran

una carga tan pesada, que los ge-

neros no se atrevían a soportar tan-

tas impuestos. Vino la desbandada; comenzaron las ganas unos a no pagar, a perder la vecindad, otros y todos a protestar de tanta injusta exacción, y resultó que a cambio de tantas molestias y sacri-

cicios tantos, no se conseguía lo

que se deseaba y el municipio es-

tejido, no ha podido hacer más vivir. Poco es el mérito,

por ser solo consecuencia de un

acto de voluntad; pero modesto

no con él no satisfacemos

una gran parte.

En estas circunstancias, los con-

cejales y los Asociados, han hecho muy bien en suprimir todos

los impuestos y hubieran hecho

mejor en hacer desaparecer la

parte que quieren conservar de los

repartos vecinales, que se conceden a los

agricultores por el Real decreto

del ministerio de Hacienda de 7

del actual, y que se prohíbe en ab-

to de la exportación del azufre

de las minas de esta provincia, ya

que no basta, ni con mucho, a cu-

biir sus necesidades agrícolas.

La sensación, pues, en este res-

pacto, es agradable. Al empezar

el año, ya nos libramos de to-

dos esos impuestos que son tan

impopulares como éstos por el

municipio.

Resulta en definitivas, que la

gestión económica municipal cam-

bia de rumbo y que con ese cam-

bio de frente, ganará el vecindario tanto como la ceja popular.

Nos place que al fin se acojan

todos a una teoría que dada

el principio venimos sosteniendo.

Aquella obra del malogrado Cam-

paña fue nefasta, y a cambio de

una pecha populachera, se arduo

el Estado, a los municipios y a los

vecinos al propio tiempo.

Volvemos al año con estos po-

pulares acuerdos, comienza a en-

mardarse el error que tan fatales

consecuencias ha tenido.

Es necesario que el azufre que

demandan nuestros cultivos no se

exporta para satisfacer insanas

codicias; es necesario que no se

pongamos de acuerdo para futuras

contingencias, y sobre todo es ne-

cessario que nos reúnamos y que

nos deban enterarnos se enie-

ren, de que aquí existe una pro-

vincia española que va encontra-

ndo su destino en el porve-

ro de la muerte irónica, una sonrisa

oférica del naciente año, nos hace

contener las ilusiones de nuestro

espíritu, la confianza en el porve-

ro. Nos desconcerta esa sonrisa

nieve. Ella parece que nos quiere

decir, que existirá siempre en la

humanidad el descontento y que la

perfección, la justicia, la equidad,

el derecho, lo legal y lo justo, solo

seguirán siendo aspiraciones mo-

rales de nuestra alma, que nunca

legarán a la cristalización dese-

ada.

Sin embargo, cuanto más se ex-

teriorizan estos anhelos, más fáci-

lmente podremos llegar a ellos.

Lo absoluto no lo encontramos, lo

relativo puede posarse. Un año

nuevo nos trae por lo pronto en

sus hojas cerradas sorpresas y ha-

chos nuevos. Tal vez el 1918 que

hoy comienza a reinar, nos ase-

gure más a esos anhelos apun-

tados en 1917.

## Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DÍA 29.

Edictos de la Diputación pro-

vincial separando del cargo de

agentes ejecutivos a los señores

que citó y nombraron para susti-

rirlos a los señores que señala-

—Idem de la Comisión provin-

cial sobre validez y nulidad de

las elecciones de concejales en

Mojácar y Escúllar.

Relación de las licencias de

caza y uso de armas que han sido

concedidas por este Gobierno ci-

vil durante el pasado Noviembre

—Otros asuntos de escaso in-

terés.

## CIRCULAR

### De pesas y medidas

#### NOVENA

##### En honor de la Patrona

En la iglesia de Santo Domingo comenzó ayer la solemne novena dedicada por la comunidad de P. P. Dominicos y la Hermandad, en honor de la Patrona de Almería la Santísima Virgen del Mar.

Hoy, fiesta principal, se celebran los cuatro siguientes:

Desde las seis de la mañana

hasta misa de media en media

hora en el altar de la Santísima Virgen. A las 10, con asistencia

del señor Obispo y Ayuntamiento

de la ciudad, misa solemne ya ta-

da en ermita y sacerdote, ocupando

la sagrada cátedra el R. P. Fr. Manuel Barbero, profesor del

colegio de Cuevas. Para la tarde a

las 6, procesión de la Patrona por

la pieza de Santo Domingo pre-

sidida por el Preboste de la Diócesis. De regreso a su templo, no

viven y avive.

Los cultos de mañana y siguien-

tes, son:

A las nueve de la mañana ex-

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer—Última del año

Presidida por el Alcalde señor Granados Ferre, celebró ayer tarde su sesión ordinaria (última del año) la Corporación Municipal.

Asistieron los señores Pérez Cordero, Pérez López, Vives, Pérez García, Alonso, Pérez Burillo, Villegas y Esteban.

Como ven los lectores, la concurrencia de concejales fué escasa, quizás sería porque se trataba de la sesión última para los que no fueron agraciados en Noviembre y los otros por ciertas circunstancias a que la política obliga.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Alcalde manifestó que para formalizar el pago con la Sociedad Lebén y Compañía, respecto al Mercado, rogeba se le autorizara a hacer la liquidación correspondiente.

(Así se acordó).

Seguidamente se dió cuenta del siguiente

## ORDEN DEL DÍA.

Escrito de don Antonio Bueso Rivas, proponiendo al Ayuntamiento la prórroga del contrato de la Casa Audiencia.

(De conformidad).

Oficios del Gobierno civil, trasladando acuerdos de la Comisión Provincial en las reclamaciones formuladas por doña Dolores Trujillo, don Enrique Salmerón, don Vicente Sáez y don José Rodríguez.

(También de conformidad).

—Id. de id. trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación en el recurso entablado por don Adalberto Ruiz, sobre cobro de barriles de uva.

(Enterados).

—Expediente instruido contra el músico Ceilo Salazar.

(Acordóse conforme con el Interesado).

—Presupuesto adicional de las obras del nuevo Matadero.

(Pasó a informe de la Comisión respectiva).

—Cuenta de las Farmacias del mes de Diciembre actual por pesetas 2.152.31.

(Aprobada).

## Después de la orden

AUTORIZACIÓN  
El señor Pérez Burillo pidió que se autorizara al Alcalde para que mientras se apruebe el nuevo presupuesto, cobre por administración algunos de los impuestos no sujetos.

(Se acordó por unanimidad).

## PETICIÓN

También el señor Pérez Burillo, solicitó la cantidad que se concedió el año pasado, para contribuir a la suscripción abierta por el diario *La Independencia* con destino a los niños del Hospital.

Acerdóse de conformidad con la petición y se levantó la sesión.

Y hasta hoy, que se constituirá el nuevo Ayuntamiento y se nombrará nuevo Alcalde.

## Juzgado municipal

Día 31.

## Nacimientos:

José Sánchez Berenguel, Ana Padilla, Manuel Rodríguez Miras, David Domínguez Martínez, Carmen Andújar Pizán, María Hermosa García, Francisco Belver Giménez, Ramón Martínez Martínez, Juan Montero Clemente y María Amate López.

## Defunciones:

Manuel Rodríguez Orta, Andrés Aguilar Muñoz, María Belmonte Parde, y Rosario del Pino Álvarez.

## Casamientos:

José Fernández Sola con Antonia López López y Francisco Pérez con Nieves Gil Camporrín.

## DE SOCIEDAD

Sr. Br. da LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Sumamente lucido resultó el baile de sociedad, que tuvo lugar anoche, en la Cámara Agrícola.

Sus salones, expléndidamente iluminados y adornados con exquisito gusto, sirvieron de marco al cuadro deslumbrador que ofrecían las bellas y graciosas señoritas de nuestra ciudad, que así acudieron a pasar una noche de agradable soledad. También asistieron bastantes damas, contribuyendo a dar un acto mayores atracciones.

«Hablando el presbítero Rvd. don Antonio de la Concepción Gallego y Alvarado cumplido con todas las condiciones que se expres-

Se bailó mucho y hasta las altas horas de la noche.

Se agradece a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Martín Rodríguez el envío de

dichos regalos.

Agreecemos a su representante

en esta noche amigo don Manu-

Otra subida.

Los periódicos «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico» y «Blanco y Negro», han anunciado ya la subida de diez céntimos en número.

Poco a poco el alza se va generalizando, pero es imposible la vida periodística con las enormes subidas de los materiales.

Marineros lleven la lata

Por haber cumplido los cuatro años reglamentarios, ayer fueron licenciados varios marineros pertenecientes a las dotaciones de los casilleros «Recalde» y «Doña María de Molina», surtos en este puerto.

También recibieron sus licencias por cumplir igual tiempo de servicio, los marineros efectos en esta Comandancia de Málaga.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria, de Bacares, con el sueldo anual de 365 pesetas.

Braga al público el que dice vender «Lícor del Polo» suelto o por medida. Unicamente se vende en sus conocidos frascos.

Rebo de alambres

De la línea telegráfica que existe de Almería a Baeza, en término de Gádor, han robado 200 metros de alambre.

¿Qué quienes son los autores? Que lo avergüen «Vergas».

Posesión

Ayer se posesionó del cargo de Magistrado de esta Audiencia don Antonio Delgado Curti.

**SIR** medicamento de gran éxito contra las Almorranas. — Vista: J. Romero, P. del Príncipe 37 y Fra. R. Parra, Gérgel.

Es de justicia.

La Compañía Peninsular de Teléfonos, atendiendo las razonadas peticiones de la prensa en favor de los telefonistas, para que se les equiparan en beneficios como a los demás empleados que perciben una paga extraordinaria por el Estado, ha dispuesto de sean abonados a todos los empleados de las estaciones de su red, el dos por ciento de las recaudaciones que en las mismas haya.

Estos beneficios los seguirán percibiendo mientras duren las actuales circunstancias.

Merece todo género de elogios la disposición de la Peninsular en favor de sus sufridos empleados, que son dignos de mejor suerte.

Gobernación.

Se ha ordenado la conducción de Pedro Sánchez Simón, desde la cárcel de Purchena a la de Almería, para que asista a su juicio oral.

Un angel más

A primeras horas del día de ayer falleció el pequeño niño Manolito Rodríguez Orta, a la edad de seis meses.

En la mañana de hoy tendrá lugar la condicación del cadáver desde la casa mortuoria Paseo de la Caridad número 4, al Cementerio de San José.

Enviamos a sus desconsolados padres, don Cristóbal Rodríguez Ibáñez y doña Sevra Orta, nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia, como han experimentado al perder para siempre al menor de sus hijos.

Muertes municipales

Han sido multados por el jefe de la Guardia municipal los siguientes revendedores del Mercado:

En cinco pesetas, a Antonio Morales, y en dos, Luis Miralles y Francisco Hernández, por vender a más de la tasa.

En tres pesetas, Agustín López y otra vez en dos, por faltas cometidas en el peso.

Consejo de Agricultura.

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió en la Diputación bajo la presidencia del señor Callejón, el Consejo provincial de Cultivo y Ganadería, despachado varios asuntos de trámite.

Registro minero.

Por don Francisco Navarro Esteban, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 20 pertenencias de lignito, con el nombre de «Los Tizones», número 34 201, situada en el paraje llamado del Requicio, término de Cenjáyar.

No hubo sesión.

Por falta de asistencia de vocales no pudo reunirse ayer la Junta de Obras del Puerto.

Mañana se celebrará, en seguida convocatoria, la sesión regular.

Almendras.

En el pueblo de Gádor se venden una partida sin importar a cada uno.

Para informes a don Euzebio Alcaráz Sierra.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visitad los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera.—Conde Ofelia, 12.—Almería.

Nuevo establecimiento

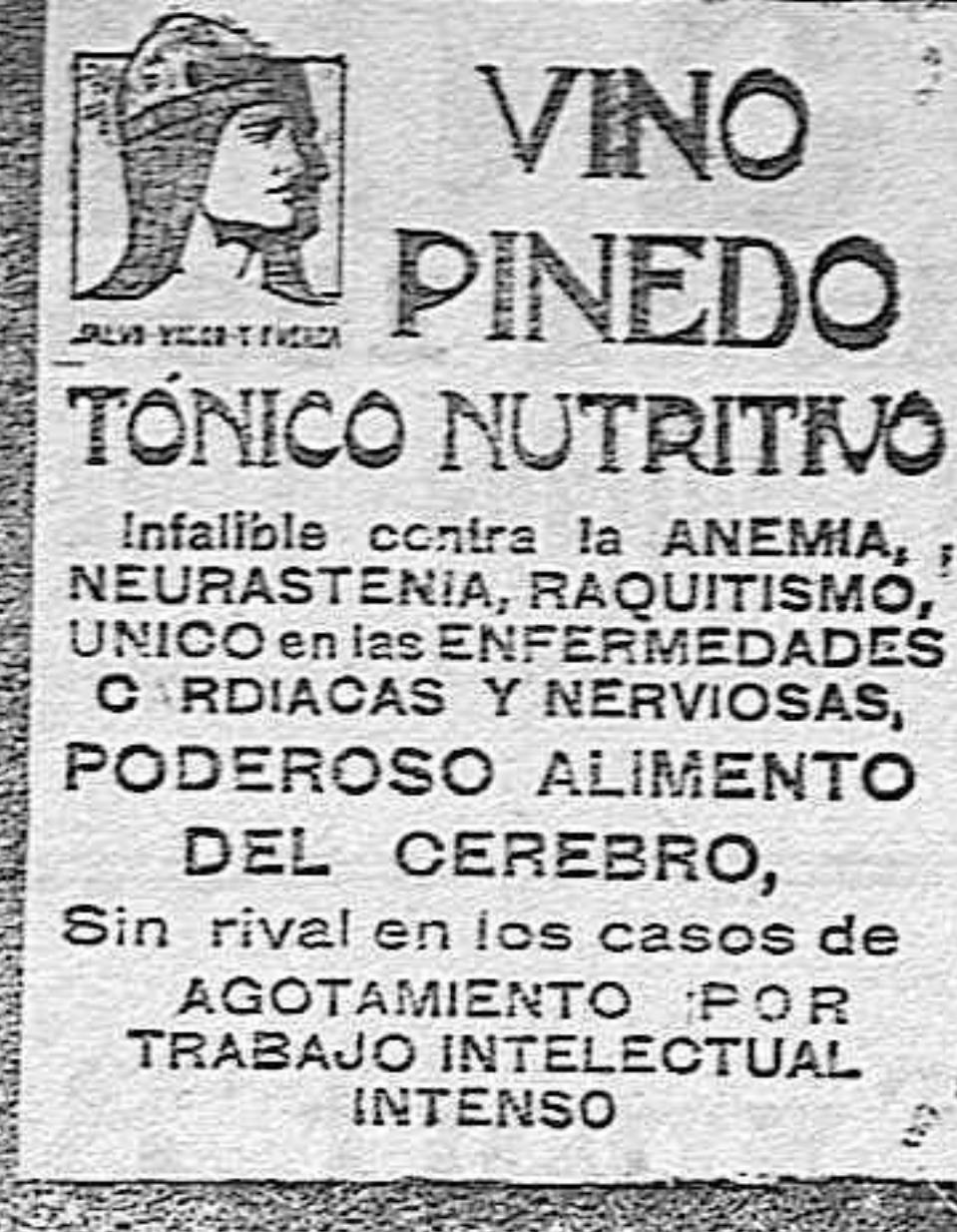
Muy pronto abrirá sus puertas en la plaza de Nicolás Salmerón número 3, un nuevo establecimiento de quincalla y paquetería.

Su dueño don Francisco Beccamez avisa a su numerosa clientela que los artículos que presentará serán de los últimos modelos y a precios muy baratos.

CARPINTEROS

Para las obras del nuevo Edificio hacen falta obreros carpinteros.

Razón, en las oficinas de la compañía.



LABORATORIO  
de análisis clínicos  
del Dr. Verdejo Acuña  
Gerona, 10

Se vende o arrienda

la casa número 4 de la calle de San Pedro Darán razón y las Nieves, en el despecho del abogado don Antonio Iribarne, plaza de San Domingo.

# SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 5.

## Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana cesan devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Informes de la guerra

Madrid 31.

#### Parte francés.

Comunican oficialmente de París lo siguiente:

En el camino de Damas y Bezonvaux sostuvimos varios encuentros con las patrullas.

En Reims continúan los combates.

#### Parte alemán

Dice así el despacho oficial recibido de Berlín:

Rechazamos los intentos de avances de los ingleses en Boussinge, haciendo prisioneros.

En Illusk y Lens siguen los combates.

En las minas de Graincourt las encarnadas luchas llegaron cuerpo a cuerpo.

En Vacqueris rechazamos los contraataques de los enemigos con cuantiosas bajas, apresurando además a 575 soldados y diez oficiales.

En Italia continúan las luchas entre la artillería en el monte Tomba.

#### Parte italiano

El despacho oficial de Roma dice así:

Los franceses asaltaron importantes posiciones entre Monfene da y Marancina, haciendo priso-

neros a 1 548 soldados y 44 oficiales, siendo caídos y sesenta ametralladores.

El enemigo continúa el bombardeo sobre las ciudades abiertas, resultando cinco paisanos heridos.

#### Fuerte volado.

Un parte oficial recibido de Portugal participa que una espontánea explosión ocurrida ayer, ha dañado a escombros el fuerte de Cronstadt.

Se desconocen otros detalles.

#### Requisa de material.- Vapor hundido

Desde Amsterdam dan cuenta que con motivo del movimiento de trajes a Occidente, los alemanes requisaron todo el material móvil.

También dicen que a causa de una terraza y explosión de las calderas se fué a pique el vapor austriaco «Spikii».

En Illusk y Lens siguen los combates.

En las minas de Graincourt las encarnadas luchas llegaron cuerpo a cuerpo.

En Vacqueris rechazamos los contraataques de los enemigos con cuantiosas bajas, apresurando además a 575 soldados y diez oficiales.

En Italia continúan las luchas entre la artillería en el monte Tomba.

#### Licenciamientos

El día nueve de Enero serán licenciados treinta mil reclutas del reemplazo de 1914, que prestan servicio en Melilla.

En breve se anunciarán las oposiciones a Notarías vacantes en las Audiencias de Sevilla, Albacete, Oviedo, Baleares y Canarias.

También anunció que el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha marchado a Puerto Llano con motivo de la escasez de carbón al objeto de facilitar el transporte.

Por último, dijo que desde mañana comenzará a regir el decreto referente a las haciendas locales.

#### Otras noticias.

Madrid 31.

#### Habla el Presidente

El señor García Prieto, hablando con los periodistas, desmintió que existiera tiranía de relaciones entre España y los Gobiernos aliados.

También anunció que el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha marchado a Puerto Llano con motivo de la escasez de carbón al objeto de facilitar el transporte.

Por último, dijo que desde ma-

ñana comenzará a regir el decreto referente a las haciendas locales.

#### Licenciamientos

El día nueve de Enero serán licenciados treinta mil reclutas del reemplazo de 1914, que prestan servicio en Melilla.

### La disolución de Cortes.

El señor Villanueva estuvo esta tarde en el Congreso.

El Presidente reconoce que la disolución de las Cortes era un hecho.

Manifiestó a varios amigos que el señor marqués de Alhucemas le informó acerca del propósito que tenía de publicar el decreto a seguida, pero sin concretar la fecha.

Es creencia unánime que el decreto de disolución se publicará el día tres de Enero y las elecciones se celebrarán el 27.

#### El reemplazo de 1917

El ministro de la Guerra señor La Cierva ha publicado una real orden autorizando a los capitanes generales de las regiones para tener una o dos veces a los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1917, o a sus pender la incorporación hasta que reciban instrucción el cupo en fi-

Dice que esta orden la motivativa la escasez de uniformes.

#### El jueves se disuelven

Casi oficialmente se puede afirmar que el decreto de disolución de cortes se publicará el jueves de la presente semana.

#### Otra nevada--Desgracias

Continúan las nevadas en Madrid.

Hoy, a causa de la enorme cantidad de nieve caída, no circulan los camiones.

Por la tarde comenzó la limpieza de las calles, después de haberse registrado bastantes desgracias, a consecuencia de caídas.

#### Comunitaciones interrumpidas--Daños

Las noticias que se reciben de varias provincias dan detalles de los enormes daños causados por las tormentas heladas.

Casi todas las comunicaciones se hallan interrumpidas, especialmente con Granada, Gijón, Ferrol y Oporto.

Ho yegaron varios trenes del Norte con 40 o 50 horas de retraso.

#### Firma de Justicia.

El rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, autorizando el suministro de vivieres por administración en las carceles de Valencia y Burgos.

También se han concedido varias comunicaciones de penas.

#### Negativas de Alcalá-Conferencia

El señor Alcalá Zamora, antes de marchar a Puerto Llano, negó que el decreto publicado sobre expropiación forzosa de terrenos para minas carboníferas, consiliara un regalo a las empresas riferas.

Justificó las restricciones que se imponen a las empresas que no hayan gastado cuando menos 400.000 pesetas.

En la nueva conferencia celebrada con el ingeniero jefe de ferrocarriles, se ocupó el trasbasteamiento a diversas provincias.

Las dificultades para el servicio carbonero obedecen a la escasez de locomotoras.

Se organizarán trenes especiales para minas carboníferas y regresarán cargados de madera.

#### Separación de empleados

El señor Alcalá Zamora ha firmado una real orden exigiendo la separación de la Compañía del Norte de cuatro funcionarios.

Los despidieron sus cargos espontáneamente para evitar una larga medida.

Han sido sometidas a expedientes cuatro estaciones de capital de provincia.

Los ferrovialistas despedidos de la compañía del norte, han celebrado una conferencia con el comité directivo.

Regalan además a los señores Rodríguez Sampedro y Boia interpongan su influencia para que sean repuestos en sus cargos.

#### Oposiciones a Notarías

En breve se anunciarán las oposiciones a Notarías vacantes en las Audiencias de Sevilla, Albacete, Oviedo, Baleares y Canarias.

#### BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 77 15

# LA GRANDE MARIDEL

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Insuperable superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, té y tisanas.

## Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rimfakse	160		A. González
Srb. 13	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fabián	35735		El mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	New York	A. López	8221	250	C. Trasatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	New York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ethyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antoni	29833		Luis Gay
- 2	Santos	Valbenera	2658	20	El mismo
1	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New York	Ide	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimeira	47878		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
22	New York	Bankdale	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Trasatlántica
27	Veracruz		20		El mismo
29	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
31	New York	Alicante	10335		C. Trasatlántica
Nvb. 1	Liverpool	Florentina	27673		López Guillén
2	New York	Cataluña	14914	8	C. Trasatlántica
12	Tyne Dock	Isla de Pana	10257	10	C. Trasatlántica
13	New York	Denebín	28708		Luis Ronco
14	Christiania	Hekata Maru	103985	50	Battista y Mazo
17	Glasgow	Strembell	5525		A. Rodríguez
18	New York	Globe	22691	68	Luis Ronco
	Lisboa	Roma	32282		A. Rodríguez
20	Glasgow		2407		El mismo
21	Canadá	R. Eggleton	11054		Luis Ronco
25	New York	J. Marsall	3445		C. Trasatlántica
Dbrs. 3	New York	C. López	13252		G. González
8	New York	Mediterráneo	20050	100	Luis Ronco
9	Newcastle	Maud	12944		A. González
20	Glasgow	Cyberia	13318	40	A. Rodríguez
22	Christiania	San Andrés	6207		Luis Ronco
23	Glasgow	Tenterden	11968		C. Trasatlántica
25	Habana	Ant. López	2657	790	Hijo R. Giménez
26	Newcastle	Clyverk	19640	300	Luis Ronco
26	Glasgow	L. Ranga	17382		Mac Andrew
	Lisboa	H. Wash	74623	410	
			825.426	4227	

## Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	214.349	427
Glasgow	139.066	40
New York	319.554	800
Londres	47.878	
Christiania	18.490	50
Santos	3.858	20
Habana	7.330	2590
Veracruz	20	
Tardif	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	53.286	300
Lisboa	2.407	
Anadá	3.445	
	711.124	2718

## NEURASTOL

### GRANULADO

### ESPINAR

(PATENTADO)

Curección rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓTAS, VFMIA, CLOROSIS, RAQUISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, CABARAZOS, delírios, CRIANZAS, etc., etc.

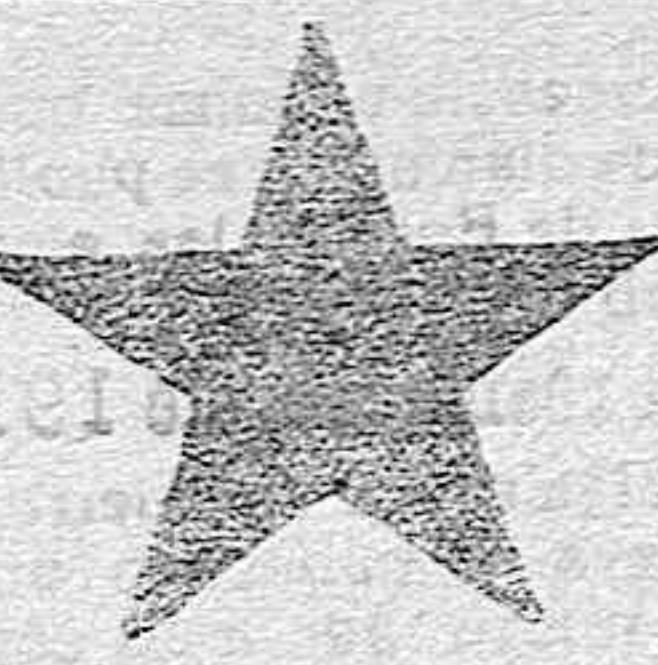
Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cielo por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta onusaria y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivo y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916 . . .	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

2012-1916 19 001 tr aseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas: 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

## La Perla Antigastrágica del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vémitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, subrosis, diarreas y en general para todos aquellas molestias revulsivas digeribles, sazonadas o dolores.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Dónde: Sevilla, Miutería, Madrid, Tetuán 20,

Lima, Setúbal, Lisboa, Domingo, etc. D. Juan Vives Pérez, Pasaje del Príncipe, 14. Precios de cada frasco 24 reales.

## Craslade

La acreditada corsetería de dona Juana Navarro, hoy es de su sobrina dona Ángeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana 6, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para devolviendo la silueta vertical.

Indispensable al bautizo.

Util para los demás.

para

BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares fijos de anuncios.

enviando 14 reales — Dirección: 24

## Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Andaluza Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

## SOLUCIÓN ANTITUBERCULOSA

que en forma apropiada, reduce al antidiáfragma y al reconstituyente más poderoso, la Creosota y el Quinacrina de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CÁYARROS, las BRONQUITIS crónicas, la OSEIPÉ, el RASQUITISMO y la ECOPROLÍTICA.

agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS